

organismos comprendidos en el inc. a) del art. 8 de la Ley 24156

Organismos de Administración Central que operan en la Cuenta Unica del Tesoro		
SAF Nº	Servicios Administrativo-Financieros	Fecha (*) de Ingreso a la CUT
301	PRESIDENCIA DE LA NACION	Jul-95
303	SECRETARIA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO	Jul-95
305	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION JEFATURA DE GABINETE	(1/11/1995) Jul-95
307	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO	Jul-95
310	MINISTERIO DE SALUD	Jul-95
311	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	(1/01/2000) Jul-95
321	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Jul-95
322	SECRETARIA DE TURISMO	Jul-95
323	COMISION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	(1/07/1998) Abr-96
325	MINISTERIO DEL INTERIOR	Jul-95
326	POLICIA FEDERAL ARGENTINA	Jul-95
330	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Jul-95
331	SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	Jul-95
332	MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS	Jul-95
334	ENTE DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	Ene-99
336	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	Abr-02
337	SECRETARIA DE CULTURA	Jul-96
338	SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA. PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	Jul-08
341	SEC. NAC. DE LA NIÑEZ, ADOLESC Y FLIA	D. Social
342	AUTORIDAD CUENCA MATANZA	Ene-09
350	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	Jul-95
354	MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	Abr-02
355	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	Jul-95
356	OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	Jul-95
357	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS	Jul-95
359	ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES	Ene-01
362	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO	Ene-09
363	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	Ene-10
370	MINISTERIO DE DEFENSA	Jul-95
371	ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	Jul-95
372	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS F.F.A.A.	Jul-95
374	ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	Jul-95
375	GENDARMERIA NACIONAL	Jul-95
379	ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	Jul-95
380	PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	Jul-95
381	ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA	Jul-95
382	POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	Jul-07
Total de Organismos de la A.C. que operan en CUT		37

(*) NOTA: Las fechas entre paréntesis corresponden al ingreso a Cuenta Unica del Tesoro del Organismo Continuator.

Organismos de la Administración Central que NO operan en la Cuenta Unica del Tesoro		
SAF N°	Servicios Administrativo-Financieros	
312	SENADO DE LA NACION	P. Legislat.
313	CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION	P. Legislat.
314	BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION	P. Legislat.
315	IMPRESA DEL CONGRESO DE LA NACION	P. Legislat.
316	AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION	P. Legislat.
319	DEFENSORIA DEL PUEBLO	P. Legislat.
320	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	P. Judic.
335	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION	P. Judic.
340	PROCURACIÓN PENITENCIARIA	P. Legislat.
360	PROCURACION GENERAL DE LA NACION	M. Público
361	DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION	M. Público
Total organismos de A.C. que NO operan en C.U.T		11

↳ LEY 24.156 DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DEL ESTADO

TITULO I

Disposiciones generales

.....

Art. 8° — Las disposiciones de esta Ley serán de aplicación en todo el Sector Público Nacional, el que a tal efecto está integrado por:

a) Administración Nacional, conformada por la Administración Central y los Organismos Descentralizados, comprendiendo en estos últimos a las Instituciones de Seguridad Social.

b) Empresas y Sociedades del Estado que abarca a las Empresas del Estado, las Sociedades del Estado, las Sociedades Anónimas con Participación Estatal Mayoritaria, las Sociedades de Economía Mixta y todas aquellas otras organizaciones empresariales donde el Estado nacional tenga participación mayoritaria en el capital o en la formación de las decisiones societarias.

c) Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional, que abarca a cualquier organización estatal no empresarial, con autarquía financiera, personalidad jurídica y patrimonio propio, donde el Estado nacional tenga el control mayoritario del patrimonio o de la formación de las decisiones, incluyendo aquellas entidades públicas no estatales donde el Estado nacional tenga el control de las decisiones.

d) Fondos Fiduciarios integrados total o mayoritariamente con bienes y/o fondos del Estado nacional.

Serán aplicables las normas de esta ley, en lo relativo a la rendición de cuentas de las organizaciones privadas a las que se hayan acordado subsidios o aportes y a las instituciones o fondos cuya administración, guarda o conservación está a cargo del Estado nacional a través de sus Jurisdicciones o Entidades.

.....